



RESOLUCION N° 660 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 09 DIC 2013

Expediente N° SO. 19.596/13

VISTO:

La Resolución N° SO-632/13, con relación al Llamado a inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Temporario, para desempeñar funciones en el Área de Química, correspondiente a la Carreras de Ciencias Naturales, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CIU). Ingreso 2014; y

CONSIDERANDO:

Que, la Lic. María Eugenia Aparicio eleva nota de excusación para integrar la Comisión Evaluadora del presente llamado, por lo que la conformación de la misma será Lic. Nahuel Wayllace, Ing. Rubén Panchuk y Téc. Silvana Larrahona, como titulares; Lic. Carla Heredia, como suplente, respectivamente.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que vale la presente modificación; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE

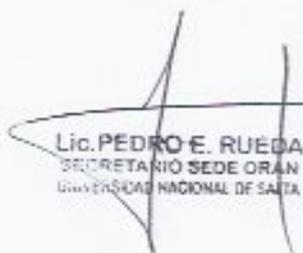
ARTICULO 1º: Modificar el Artículo 3º de la Resolución N° SO-632/13, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple. Temporario, para desempeñar funciones en el Área de Química, correspondiente a las Carreras de Ciencias Naturales, del Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad (CIU), Ingreso 2014, de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Evaluadora, quedando de la siguiente manera:

Comisión Evaluadora:

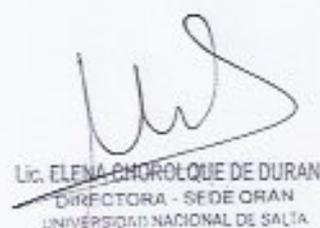
- Lic. Nahuel Wayllace
- Ing. Rubén Panchuk
- Téc. Silvana Larrahona
- Lic. Carla L. Heredia (suplente)

ARTICULO 2º. Elevar la presente Resolución a Rectorado para su conocimiento y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Comisión Evaluadora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA GHOROQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA